



# Resolución Directoral Regional

Nº 178 -2018-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA: 18 MAY 2018

## VISTO:

El Informe Legal N° 54-2018-OAJ/DRAT.GOB.REG.TACNA de fecha 14 de mayo del 2018, emitido por la oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe Legal N° 54-2018-OAJ/DRAT.GOB.REG.TACNA de fecha 14 de mayo del 2018, emitido por a Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, señala que es necesario se implementen acciones de carácter técnico para el diseño de infraestructura de riego para la UC 2461 y elaboración del Plan de Trabajo a efectos de dar continuidad al trámite de otorgamiento de licencia de agua por excedente según Expediente Administrativo N° CUT 206163-2017 en los seguidos ante la Autoridad Local de Agua Caplina Locumba.

Que, el Titular de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, ha convocado para el día 16 de mayo del 2018 a Reunión Técnica a efectos de determinar las acciones necesarias para el logro de los objetivos señalados en el considerando precedente, habiéndose dispuesto conformar una Comisión Ad Hoc para el Diseño de Infraestructura de Riego e Implementación del Plan de Trabajo para la UC 2461.

Que, bajo ese orden de ideas es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo, a efectos de dar continuidad a las acciones de la comisión en referencia.

Estando a los fundamentos, en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2018-G.R/GOB.REG.TACNA y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha a los miembros que conformarán la Comisión Ad Hoc para el Diseño de Infraestructura de Riego e Implementación del Plan de Trabajo para la UC 2461 de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, quedando constituido por los siguientes:

### PRESIDENTE:

Ing. EFRAIN MATEO OCHOA SOTELO  
Director de la Dirección de Conservación de Suelos y Aguas

### MIEMBROS:

- Ing. LUIS OMAR CALDERÓN LUYO  
Director de la Dirección de Saneamiento Físico Legal de Tierras Eriazas
- Ing. LUIS ADOLFO BELLIDO LAUREL  
Presidente del CAFAE – DRA.T



# Resolución Directoral Regional

Nº 178 -2018-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA: 18 MAY 2018

## EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO:

Dirección de Conservación de Aguas y Suelos

- Ing. JOAQUIN MORALES ARANIBAR
- TAP. CARLOS LUQUE CAMACHO

Dirección de Saneamiento Físico Legal de Tierras Eriazas

- Top. JOSE CARLOS RÍOS MAGUIÑA

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** con la presente resolución a los mencionados en el artículo precedente y a las partes pertinentes para su conocimiento y cumplimiento.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



Gobierno Regional Tacna  
Dirección Regional de Agricultura  
ING. JUAN F. QUISPE CACERES  
DIRECTOR

Distribución:  
Interesados  
DRA.T  
OAI  
OA  
OPP  
DICSA  
DISTE  
ARCHIVO

JFQC/mesg.